

Ceremonial y Protocolo II

- Tema: Ordenamientos , Criterios y Mesas
- Profesora: Prof. Cristina Amalia Lopez
 - Alumnas: Carolina Odella
 - »Yamila Fernández
 - »Camila Machuca



¿Qué es la precedencia?

Es la parte del Protocolo que establece el orden de prelación entre los asistentes a un acto, generalmente las autoridades. Entendiéndose por prelación, **la antelación o preferencia con que una persona debe ser atendida respecto de otras.**

Criterios para establecer las precedencias

- Precedencia por ley:
 - La precedencia que otorga la ley por poseer un determinado cargo.
 - En Argentina se refleja en el decreto 2072 del año 1993, al establecer el Orden General de Precedencias Protocolar.
 - Este ordenamiento es necesario respetarlo en toda ceremonia o acto público con o sin la presencia del cuerpo diplomático.
 - Es de gran importancia para entidades o empresas que programen eventos con personalidades pertenecientes al ámbito oficial, diplomático o eclesiástico y por tanto, se requiere respetar sus jerarquías al momento de ubicarlas correctamente.
- Precedencia por cortesía:
 - Este tipo de precedencia se obtiene por una cuestión de cesión o cortesía.
 - Se asigna un sitio de privilegio que se otorga a un individuo al cuál se desea brindar un homenaje o ubicarlo en un lugar destacado. A dicha persona se la coloca en el lugar de honor, a la derecha del anfitrión o dueño de casa.
 - Frente a una ceremonia o evento, teniendo en cuenta quienes serán los invitados, determinaremos que a qué tipo de precedencia nos encontraremos y que criterios utilizar.

Criterios utilizados:

- Criterio de antigüedad
- Criterio de representatividad
- Criterio alfabético

- Criterio de asimilación



25 de mayo de 2017, Bruselas, Bélgica. Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Fotografía de las primeras damas de los miembros de la OTAN junto al esposo del primer Ministro de Luxemburgo, quien toma el lugar por cortesía, tal es el criterio de asimilación que se utiliza para establecer las precedencias de manera protocolar

- Criterio de jurisdiccionalidad



Buenos Aires, 19 de junio de 2018. El Presidente Mauricio Macri asistió a la inauguración del nuevo edificio de la embajada de Uruguay en Argentina, ubicada en la calle Arenales al 1392, en el barrio porteño de Retiro.

- Criterio de responsabilidad
- Criterio alternado
- Criterio de sentido común.

Principios generales de la precedencia:

- Prioridad de derecha



Prioridad de izquierda o proximidad.

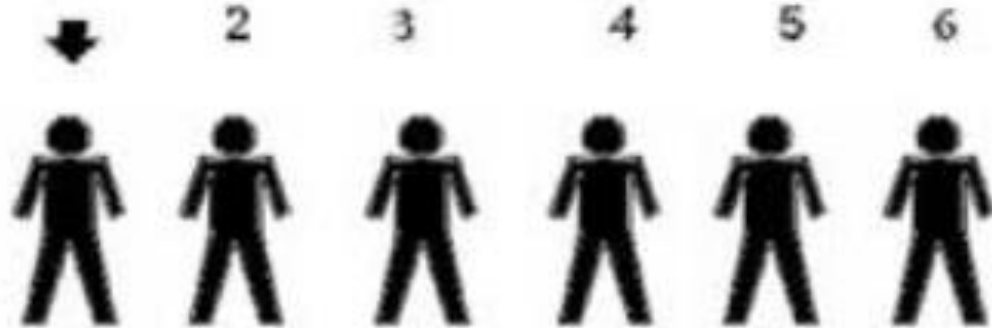


Orden lateral

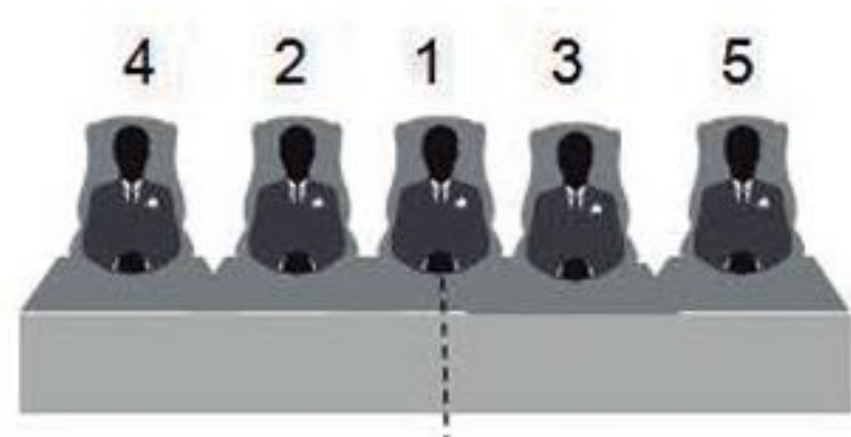
Si hay varias personas en una misma línea, la precedencia la tiene la persona que se encuentra a la derecha si el número de personas es par, si el número fuese impar la precedencia entonces la tendrá la persona que ubiquemos en el centro.

PAR

DERECHA

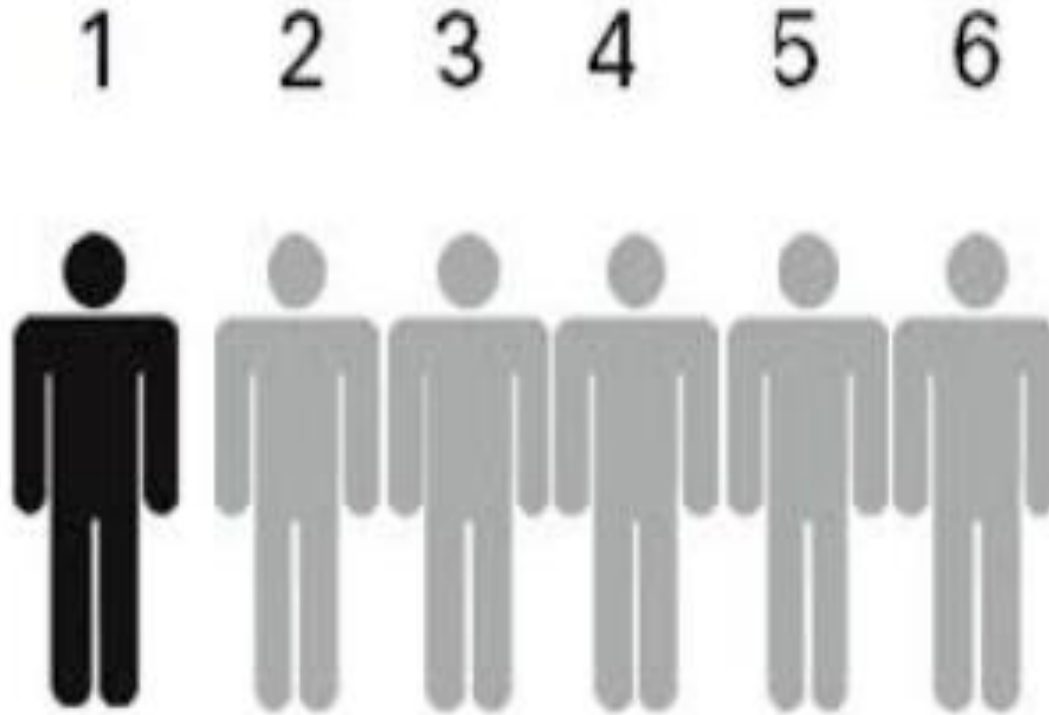


IMPAR



Orden lineal

Cuando varias personas caminan en fila, la precedencia la tiene la persona que encabeza la misma. En el ámbito religioso, se da a la inversa, el lugar más importante va detrás, tal es el caso en las procesiones



Firma de Tratados bilaterales.

Se alternan las firmas en los tratados.

País A: firma a la derecha. País B: a la izquierda, en la copia es alternado.

De la misma manera se realiza, si la firma es una arriba de la otra, se invierte en la copia.



Buenos Aires, 2 de noviembre de 2017. El canciller de Chile, Heraldo Muñoz y el de Argentina Jorge Faurie, firman el nuevo acuerdo comercial bilateral.

Acuerdo 1:

país A

país B

Acuerdo 2:

país B

país A

Precedencias en automóviles



2 personas



3 personas



4 personas

1º Sitio de honor.

2º, 3º y 4º siguientes en orden de importancia.

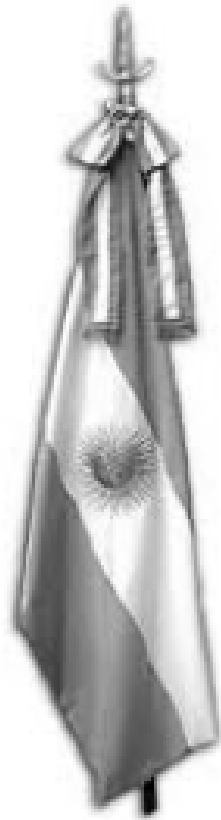


Vista frontal del interior de un automóvil

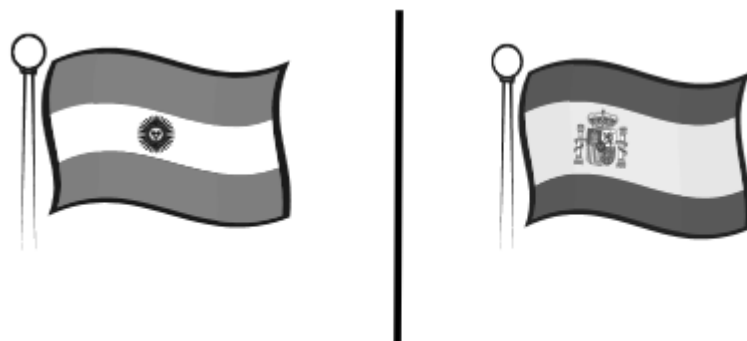
UBICACIÓN DE BANDERAS

Para la ubicación de banderas también se utiliza la regla de la derecha, mediante un procedimiento especial:

Para ubicar la Bandera del país , dándole la categoría de invitado de honor o más importante y a falta de anfitrión, se traza una línea imaginaria en la cabecera del salón , que hará las veces de anfitrión, y la Bandera se ubica a la derecha de esa línea (que es la izquierda de quien la mira de frente):



Para ubicar la Bandera Nacional y la de otro país, se mantiene la Bandera Nacional a la derecha de la línea imaginaria y se ubica la del otro país a la izquierda de la línea imaginaria (que es la derecha de la Bandera Nacional):

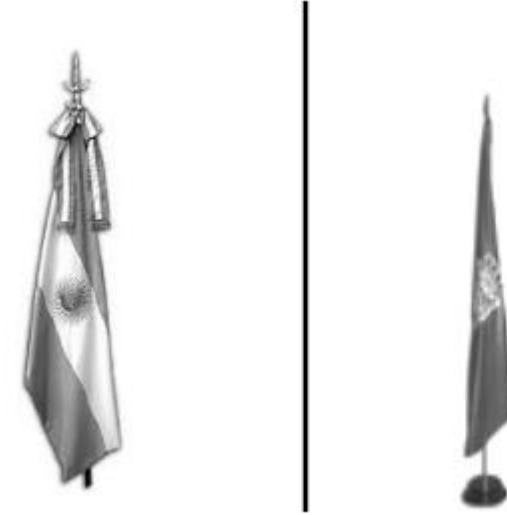


Cuando hay que colocar la Bandera Nacional , tres o más banderas de países, la Bandera Nacional pasa al centro, tomando la posición de Anfitrión, y las demás se ubican de derecha a izquierda por orden alfabético, conforme al nombre de cada país en idioma español



Banderas no nacionales:

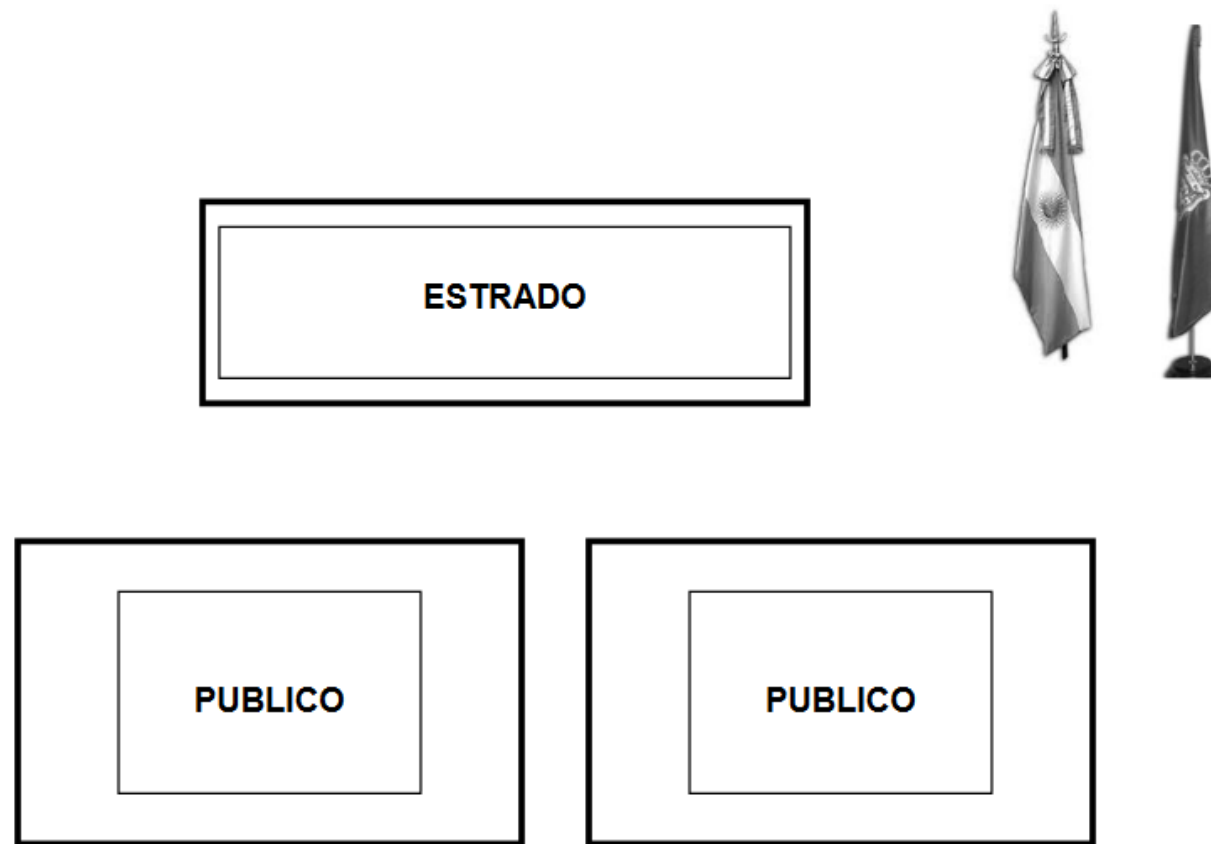
Esto es: provinciales, municipales y de otras organizaciones públicas y privadas, no deben colocarse al mismo nivel de las banderas nacionales. Si estuvieran en la misma fila, sus mástiles deben ser más cortos que los de banderas nacionales. Pero mejor es colocarlas en otra ubicación.



Por ejemplo, al lado del atril, si lo hubiere:



Eventualmente, pueden colocarse las banderas a un costado del estrado, pero manteniendo el orden antes dicho: si son dos banderas irá la Argentina a la derecha (mirando al estrado) y la otra a su izquierda; para tres o más la Argentina pasa al medio y las demás se ubican a su derecha e izquierda por orden alfabético de país.

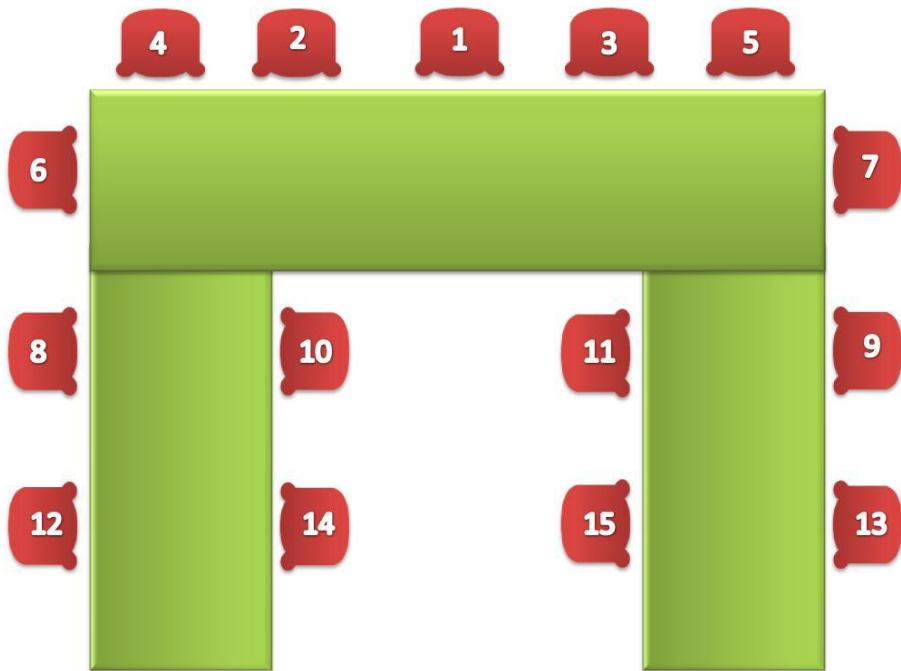


Precedencia protocolar de la República Argentina.

- Para estos casos, debemos basarnos en **la Ley, decreto 2072/93** y sus modificaciones, que determinan el ordenamiento general de precedencia protocolar.
- En aquellos actos, recepciones y ceremonias **de carácter oficial** que sean **organizados por Gobiernos Provinciales o Municipales** de nuestro país, la ubicación de los funcionarios nacionales invitados **estará a cargo de la autoridad protocolar de la Nación**; debiendo las Direcciones, Jefaturas y Encargados protocolares de los invitados, limitarse a comunicar y asegurar con anterioridad la correcta ubicación de éstos.
- En aquellas **ceremonias de carácter cívico-militar** en las que intervenga o deba intervenir más de una Fuerza, la coordinación de las mismas estará **a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**.

MESA EN “U”

Se utiliza como mesa presidencial en grandes banquetes cuando no se ocupe su parte interior. O cuando se quiere ubicar a todos los invitados en una única mesa y todos ellos coman en la misma mesa del anfitrión. En ningún caso se ocupará los dos extremos de la mesa ni el lado frontal o la presidencia.



(Cena en Buckingham Palace en honor a Obama. El presidente americano, a la derecha de la Reina)

Mesa en forma de Herradura

La diferencia con la mesa en “U” es que tiene los dos extremos curvados hacia adentro de manera que simula la forma de una herradura. En este caso no se ocupa la parte interna y todos los invitados se pueden ver entre sí.



*(Firma del tratado sobre política nuclear del **Grupo 5+1** con Irán)*

Mesa redonda

Todos los invitados se pueden ver los unos a los otros, no está marcada la presidencia y es la más adecuada para no distinguir rangos ni jerarquías. Es la más utilizada en eventos sociales.



Mesa cuadrada



No es la más utilizada en eventos o ceremonias protocolares ya que únicamente sirve para 4 a 12 invitados de manera equilibrada y tampoco marca las presidencias.

Mesa Ovalada

A diferencia de la mesa cuadrada es más aprovechable en espacio ya que se puede colocar invitados en las cabeceras de las mismas. El orden de precedencias para la distribución de los invitados es muy claro, si el tamaño es pequeño los invitados pueden verse entre sí y mantener una conversación uniforme.



Mesa imperial para diez comensales con presidencia francesa siguiendo el sistema cartesiano

Mesa Rectangular

Es una de las más utilizadas y dependiendo de su tamaño puede ser difícil mantener una conversación uniforme. Entre sus ventajas está la perfecta distribución en cuanto al orden de precedencias. En cenas de gala no es correcto colocar a nadie en las cabeceras de las mismas.



Cena en Downton Abbey – Serie Netflix

Mesa en forma de “T”

Es una de las formas menos utilizada, ya que no es fácil de rellenar con invitados al tener espacios comunes. Dificulta la conversación y la visión de los invitados entre sí, no es del todo elegante ya que los invitados se darán mucho la espalda. Pero suele utilizarse en arbitrajes y negociaciones ya que se puede ubicar a ambas delegaciones ambas una frente a la otra, mientras que el moderador presidiría la mesa.

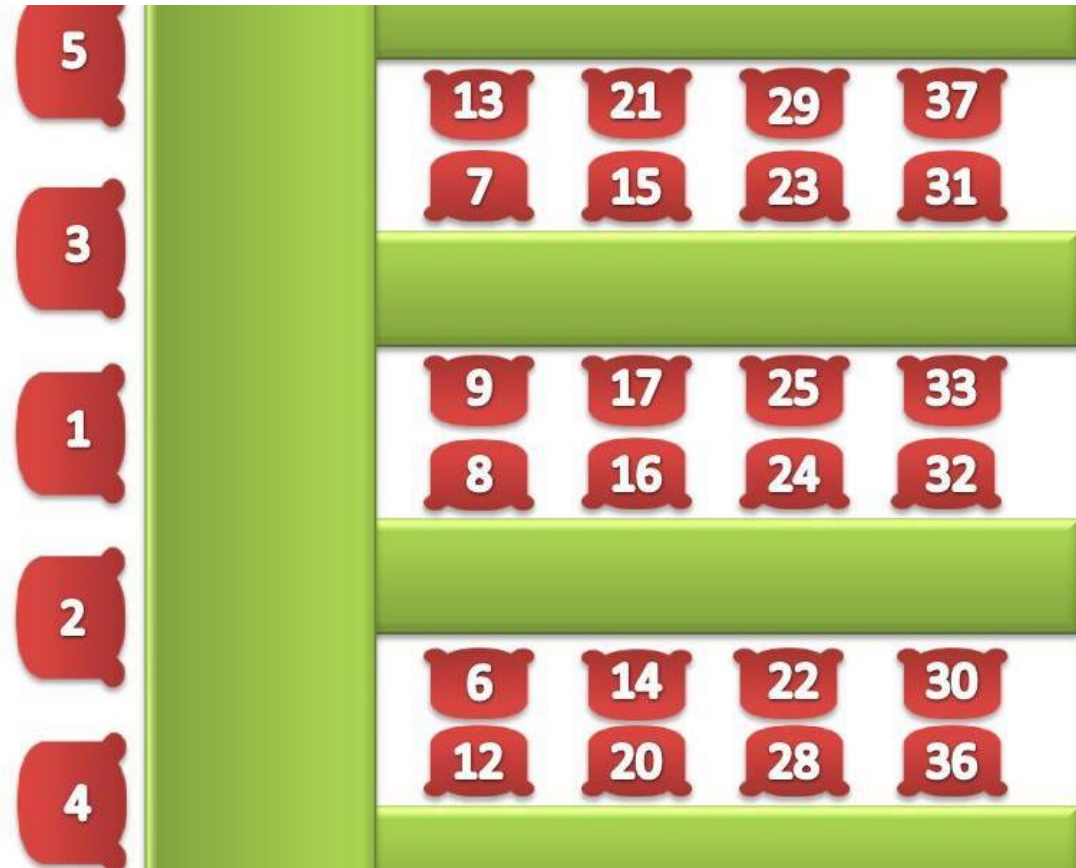


Vista del salón de Estado del Palacio Real durante el banquete, la mesa principal, en forma de T, discurría a lo largo de la sala y albergaba a los 98 invitados de mayor rango y concluía con una mesa de honor para los novios y sus parientes más cercanos, 16 en total

Victoria y Daniel de Suecia coronan su enlace con el banquete nupcial en el Palacio Real

Mesa Peine

Es apenas utilizada en la actualidad, no deben colocarse invitados enfrentados a la presidencia (parte interior de la U). Tiene las mismas desventajas que la mesa en forma de T poca posibilidad de conversación y la visión de los invitados entre sí.



GRACIAS

